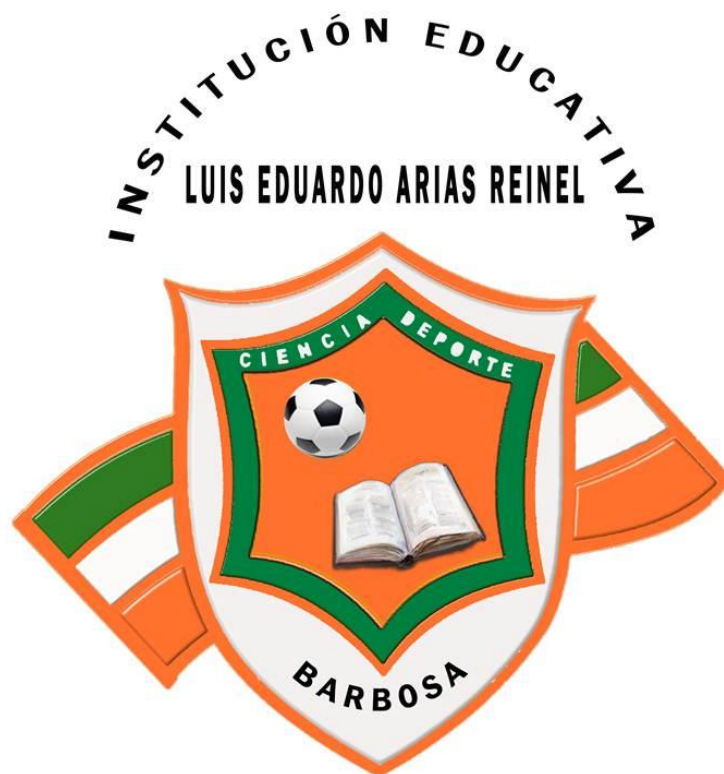


Plan de estudios institucional

Ciencias Económicas y Políticas



Documento orientador sobre lo que los maestros de la **Institución Educativa Luis Eduardo Arias Reinel** deben enseñar con base en los Lineamientos Curriculares, los Estándares Básicos de Competencias, las Orientaciones Pedagógicas, los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), las Matrices de Referencia, la caja de materiales “Siempre día e” y la estrategia de integración de componentes curriculares.

Directivos docentes de la Institución

Hugo Claver Vásquez Aguirre

- Rector

Duber Yamile Martínez Hernández

Larissa Maturana Moreno

Walter Mondragón Mosquera

- Coordinadores

Docentes del área que participaron en la construcción de la malla curricular

- Hernando Chaverra Palacio
- María Victoria Soto Yepes
- Oscar William Acevedo Puerta
- Sandra Milena Montoya Herrera

Primera edición

ISBN:

Asesoría pedagógica

Corporación Abril

Diseño y diagramación

Mónica Gómez Hernández

Impreso en Colombia. 2022.

Se permite a otros editar, copiar y reproducir este material únicamente con fines educativos y pedagógicos, siempre que no se haga uso comercial y se respeten los derechos de autor.

Tabla de contenido

AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCIÓN

3. IDENTIFICACIÓN

- 3.1. Identificación de la Institución
- 3.2. Identificación del área
- 3.3. Direccionamiento estratégico de área

4. OBJETO DE ESTUDIO DEL ÁREA

5. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA

6. JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA

7. FUNDAMENTACIÓN

- 7.1. Legal
- 7.2. Epistemológica
- 7.3. Pedagógica
- 7.4. Didáctica

8. MALLA CURRICULAR

- 8.1. Malla curricular de grado 1°
- 8.2. Malla curricular de grado 2°
- 8.3. Malla curricular de grado 3°
- 8.4. Malla curricular de grado 4°
- 8.5. Malla curricular de grado 5°
- 8.6. Malla curricular de grado 6°
- 8.7. Malla curricular de grado 7°
- 8.8. Malla curricular de grado 8°
- 8.9. Malla curricular de grado 9°
- 8.10. Malla curricular de grado 10°
- 8.11. Malla curricular de grado 11°

AGRADECIMIENTOS

Con alegría, hoy podemos sentir el orgullo de tener en nuestras manos el plan de estudios actualizado de nuestra Institución Educativa, por lo que es menester hacer un reconocimiento amplio y merecido al trabajo desarrollado por todo el equipo docente y directivo. En los últimos cinco años, con la asesoría de la Corporación Abril, se obtuvo este logro académico.

Han sido tiempos de mucho trabajo y dedicación al estudio del modelo pedagógico social con enfoque humanista, la incorporaron los Lineamientos Curriculares, los Derechos Básicos de Aprendizaje, y las guías y referentes de calidad del MEN para todas las áreas. Se profundizó en la elaboración de indicadores de desempeño y objetivos de aprendizaje que estuvieran alineados con los estándares de competencia de cada área. Dicha correlación, sin lugar a duda, enriqueció el constructo teórico del plan de estudios.

Con las presentes gratificaciones, se exalta con orgullo el honor y disciplina de los docentes y directivos docentes reinelistas que pusieron sobre el progreso del plan de estudios su formación académica, experiencia y conocimientos pedagógicos. Los referentes curriculares y la innovación pedagógica suscritos en todo el documento conforman la ruta por seguir para que los estudiantes mejoren sus procesos de aprendizaje y alcancen las competencias requeridas. Esta obra marcará un antes y después en la intención de buscar una educación de calidad, pensada para el desarrollo de las competencias y el aprendizaje significativo de los estudiantes de nuestra querida Institución Educativa.

Así mismo, expresamos gratitud a la Corporación Abril por presentarnos este reto tan importante para concluir con éxito el proceso de mejoramiento curricular, también por hacernos entender de manera clara, pero también amena, todos los conceptos de la estrategia pedagógica, y por sus constantes y oportunas asesorías y capacitaciones.

En adelante, nos queda, como institución, el reto de articular los diferentes procesos y componentes que permitan la sincronización de esfuerzos y la consecución de metas institucionales establecidas en nuestro componente teleológico. Con el referente curricular establecido, será necesario llevar a las prácticas de aula todos los ejercicios pedagógicos, como el modelo pedagógico social-humanista –que abarca toda la estructura de motivación al aprendizaje–, la estrategia didáctico-metodológica –que está permeada por las estrategias de aula– y la evaluación de los aprendizajes –ceñida a la aplicación de los conceptos adquiridos, bajo una visión de valoración formativa–.

Presentamos ante la comunidad de la Institución Educativa Luis Eduardo Arias Reinel el plan de estudios actualizado, que será la guía y el referente para el desarrollo pedagógico y didáctico en cada una de las asignaturas impartidas en la institución. La obra estará

encaminada a llenar las expectativas de todos los actores institucionales, en cuanto al modelo de ser humano que pretendemos formar.

Estamos seguros de que este nuevo diseño curricular contribuirá poderosamente en el desarrollo de las competencias de los estudiantes, el efecto que podrá generar en su saber-hacer y su saber-ser, lo conducirá a la adquisición de oportunidades para el ingreso a la educación superior y al campo laboral, entre otros fines primordiales de nuestra institución.

Docentes, de antemano gracias porque llevarán consigo la motivación y la esperanza para lograr el aprendizaje en los estudiantes. Educadores, son ustedes el faro que iluminará el sendero de esta generación y que la conducirá por el camino del conocimiento y la libertad.

Barbosa, Antioquia. 12 enero de 2022

HUGO CLAVER VÁSQUEZ AGUIRRE

Rector I.E. Luis Eduardo Arias Reinel

2. INTRODUCCIÓN

Presentamos a la comunidad educativa la serie de documentos orientadores que hacen parte del área de Gestión Académica y el desarrollo curricular en las diferentes áreas del conocimiento, serie que denominamos: **Plan de estudios institucional para la educación preescolar, básica y media**, resultado de la construcción colectiva de los maestros de la institución. Un trabajo realizado por los maestros de la institución, para los maestros de la institución.

Este **Plan de Estudios** hace parte de la ruta de mejoramiento de la calidad de la educación en la institución, de la cual, los docentes y directivos docentes como agentes activos fueron quienes después de un trabajo reflexivo y académico en cada una de las áreas, elaboraron un marco de referencia para la transformación del currículo escolar de la educación preescolar, básica y media con base en los referentes de calidad del Ministerio de Educación Nacional, entre los que se encuentran los Lineamientos Curriculares, los Estándares Básicos de Competencias (EBC), las Orientaciones Pedagógicas, los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), las Matrices de Referencia, la caja de materiales “Siempre día e”, la estrategia de integración de componentes curriculares, el marco legal, entre otros.

EL MARCO GENERAL DEL REFERENTE CURRICULAR

El proyecto denominado **“Plan de estudios institucional para la educación preescolar, básica y media, resultado de la construcción colectiva de los maestros de la institución”** contiene el componente teleológico y las mallas curriculares como parte primordial de la gestión académica cuyo propósito es ofrecer los elementos básicos y fundamentales de los saberes y las competencias que en la escuela se deben enseñar para el contexto del municipio, el horizonte institucional y el PEI, siempre basados en la normatividad vigente y en los referentes de calidad dados por el Ministerio de Educación Nacional.

El Establecimiento Educativo, en virtud de la Ley 715 de 2001, tiene la potestad de *“dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad (artículo 7, numeral 7.1)”* y *“organizar la prestación del servicio educativo en su jurisdicción (numeral 7.12)”*.

Así mismo, se cita la Ley 115 en el Capítulo 2. *“Currículo y plan de estudios”* Artículo 77. *Autonomía escolar. Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca*

el Ministerio de Educación Nacional.

Y el “Parágrafo. *Las Secretarías de Educación departamentales o distritales o los organismos que hagan sus veces, serán las responsables de la asesoría para el diseño y desarrollo del currículo de las instituciones educativas estatales de su jurisdicción, de conformidad con lo establecido en la presente ley*”.

De esta manera, la formulación del **Plan de Estudios Institucional** busca orientar los factores asociados a la formación integral de los educandos para que se posibilite la educación de ciudadanos ético-políticos, conscientes de sus roles en la sociedad, capaces de hacer frente a los retos de la sociedad del conocimiento y a los desafíos que emergen en la vida diaria.

El plan de estudios, conformado por el conjunto de áreas obligatorias y fundamentales, y las asignaturas optativas, se organiza en mallas curriculares que trazan el camino a seguir para guiar los procesos de enseñanza y aprendizaje. De acuerdo con la Ley 115 de 1994 en su artículo 79. *El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos. En la educación formal, dicho plan debe establecer los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional y con las disposiciones legales vigentes.*

Las mallas curriculares son un componente del Plan de Estudios y este a su vez se inscribe en un concepto de mayor amplitud: “El Currículo”, el cual es definido por la Ley General de Educación de 1994 como “*el conjunto de criterios, planes de estudios, programas, metodología y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural*” (artículo 76). Dentro de este, el plan de estudios debe “*establecer los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración*” (artículo 79), cometido que esperamos alcanzar, salvo en lo que atañe a la estrategia pedagógica (modelo pedagógico), la metodología o el enfoque metodológico y los criterios de evaluación, tal como los presenta la Guía No. 34: “*Guía para el mejoramiento institucional*” por ser una tarea propia de cada establecimiento educativo.

El **Plan de Estudios Institucional** busca unidad en la diversidad. Por ello, apoya desde el “Qué”, ¿Qué debemos enseñar?, lo que todos los maestros debemos incluir en los planes de estudio independientemente de las particularidades, la didáctica y las estrategias de cada asignatura, asumiendo que el establecimiento educativo ya ha definido su estrategia pedagógica, su enfoque metodológico y sus opciones didácticas, tal como las pide la *Guía para el Mejoramiento Institucional*. Estos tópicos dan cuenta del “Cómo”, en otras

palabras, dan cuenta de la ruta pedagógica que se han trazado, es decir, su hacer, necesario para desarrollar este plan de estudios a través de los planes de clase.

En la metáfora del cuerpo humano, el **Plan de Estudios Institucional** constituye el esqueleto, la estructura que sostiene el cuerpo académico, el modelo pedagógico constituye los músculos, el enfoque metodológico constituye los brazos y las manos constituyen las estrategias didácticas, teniendo presente que el modelo pedagógico, el enfoque metodológico y las estrategias didácticas pueden ser tan diversas como establecimientos educativos existen.

Este Plan de Estudios, tiene en cuenta la Ley 115 de 1994 en sus artículos 21 y 31 que instituyen el grupo de áreas obligatorias y fundamentales para la educación básica y media, nueve de las cuales son comunes a ambos niveles, y dos adicionales en la educación media.

Las áreas comunes a ambos niveles son:

- Ciencias Naturales y Educación Ambiental.
- Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia.
- Educación Artística y Cultural.
- Educación Ética y Valores Humanos.
- Educación Física, Recreación y Deporte.
- Educación Religiosa Escolar.
- Humanidades, Lengua Castellana e Idiomas Extranjeros.
- Matemáticas.
- Tecnología e Informática.

Las áreas adicionales para la educación media son:

- Ciencias Económicas y Políticas.
- Filosofía.

Para el nivel de preescolar, en el grado transición, según el Decreto 2247 de 1997, se establecen las dimensiones del desarrollo humano que sirven de cimiento para la construcción del plan del grado, estas son: corporal, cognitiva, afectiva, comunicativa, ética, estética, actitudinal y valorativa; las mismas que en los Lineamientos Curriculares (MEN, 1998) para este nivel se establecen en términos de las dimensiones: socio-afectiva, corporal, cognitiva, comunicativa, estética, espiritual y ética. Se puede inferir que la dimensión espiritual se homologa con la dimensión actitudinal y valorativa (ética) tal como lo propone el **Documento No. 13: Aprender y Jugar**, que además aborda el enfoque por competencias.

ACTORES Y FASES

Los protagonistas del proyecto **“Plan de estudios institucional para la educación preescolar, básica y media, resultado de la construcción colectiva de los maestros de la institución”** son los maestros de la institución quienes en colaboración y con la asesoría de la Corporación Abril, para el desarrollo e implementación del proyecto que se ha dividido en tres fases sucesivas a manera de ciclos, que una vez culminado, inicia nuevamente sus acciones para verificar y reorientar aquellos aspectos que precisan de una revisión y actualización producto de las experiencias de aplicación y dinamización por parte de los maestros en sus aulas. Las fases del proyecto se describen a continuación:

FASE Nº 1.

Apropiación de referentes de calidad del Ministerio de Educación Nacional. Características de las competencias y sus implicaciones en el diseño curricular.

Esta primera fase se inició con la sensibilización o fase de preparación, elaboración del proyecto y definición de los parámetros a seguir a partir la reconceptualización de las competencias basados en los referentes del Ministerio de Educación Nacional (MEN): lineamientos, estándares, documentos y guías.

Además, se efectuaron dos acciones generales. La primera de ellas, respecto a la revisión del estado del arte y de la normativa sobre currículo y plan de estudios. Luego mediante situaciones problema presentadas a los docentes del colegio, se evidenció la necesidad de reestructurar el currículo y se indicó cómo aplicar y desarrollar las competencias en su planeación. Así mismo, se sugirió realizar la revisión general de los planes de área existentes, especialmente de las mallas curriculares, con el fin elaborar un diagnóstico sobre cómo se encuentra el currículo respecto al marco legal, los Lineamientos Curriculares, los Estándares Básicos de Competencias y las directrices del MEN, y así posteriormente, presentar a los docentes los planes de acción adecuados para articular los planes de área y las mallas curriculares a las directrices del MEN con un enfoque por competencias.

FASE Nº 2

Plan de estudios y malla curricular por competencias

De la planeación de contenidos al diseño de los planes de área con su respectiva malla curricular a la luz de los estándares, guías y documentos del MEN y la legislación vigente. Para evaluar por competencias hay que planear por competencias.

Esta fase de producción intelectual y construcción de los planes de área de la institución con su respectiva malla curricular implicó, entre otros asuntos, la realización de las siguientes acciones:

- Preparación del material pedagógico (impresión de los Lineamientos Curriculares, los Estándares Básicos de Competencias, las Orientaciones Pedagógicas, Derechos Básicos de Aprendizaje y las Matrices de Referencia del Ministerio de Educación Nacional), los recursos didácticos y la operación logística para los encuentros tipo seminario – taller.
- Definición de los formatos, procedimientos y compromisos para la ejecución de la propuesta. El formato del plan de área fue revisado a la luz de las directrices establecidas en la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1860 de 1994. La construcción final del mismo fue concertada con los docentes y directivos participantes, se prestó atención a que este incluyera elementos de los procesos de gestión académica y asesoría curricular implementados en períodos pasados por la Secretaría de Educación, tales como recontextualización de planes de área y planes de área por competencias, además que cumpliera con los componentes enunciados y referidos en la Guía No. 34: Guía para el mejoramiento institucional.
- Realización del seminario tipo taller en el establecimiento educativo para la formación y preparación de la malla curricular en los que se abordaron temas como análisis y revisión de los Lineamientos Curriculares y los Estándares Básicos de Competencias, documentos orientadores y DBA, el área de la gestión académica según la Guía para el Mejoramiento Institucional y las rúbricas.
- Apropiación de estándares por ciclos y grados, y redacción de los indicadores de desempeño que harían las veces de estándares para las áreas que no cuentan con este documento. Acercamiento a modelos didácticos y curriculares. Redacción del referente conceptual. Determinación de los objetivos y las competencias del área. Esbozo de la estructura general de los planes de área, estructura y componentes de una malla curricular.

FASE Nº 3.

Fase de integración. Articulación de la malla curricular institucional.

Tras el proceso de formación en diseño curricular en el establecimiento educativo, se conformó un equipo de docentes integrado por representantes de cada una de las áreas de desempeño obligatorias y optativas y las cátedras obligatorias, así mismo los representantes para el nivel de preescolar, con el fin de realizar el diálogo epistemológico, pedagógico y curricular, y a partir de allí elaborar la **MALLA CURRICULAR INSTITUCIONAL**. Allí se desarrollaron entre otros temas y acciones:

- Apropiación de las normas técnicas curriculares como estándares, lineamientos, guías y documentos del MEN.
- Unificación de criterios en términos de los estándares y referentes ministeriales, para la elaboración, la evaluación y el seguimiento de los planes de área.

- Revisar los fundamentos normativos, pedagógicos, didácticos y disciplinarios que identifican el área.
- Revisión documental del estado del arte, la normativa legal, la integración de referentes curriculares entre los que se cuentan los Lineamientos Curriculares y los Estándares Básicos de Competencias, los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), documentos de orientaciones pedagógicas para las áreas que corresponden, con el fin de determinar los estándares en coherencias vertical y horizontal para la malla curricular, la articulación de las competencias básicas en la malla curricular (comunicativas, matemáticas, científicas, ciudadanas y las competencias laborales), los ejes generadores, los desempeños e indicadores de desempeño, los saberes o competencias conceptuales (saber), procedimentales (hacer) y actitudinales (ser), además de las habilidades que deben adquirir los estudiantes en cada uno de los grados de la educación formal obligatoria y unas posibles referencias bibliográficas como fundamentos para la estructuración de la malla curricular en sí misma.

Así, el resultado o el constructo de este proceso en sus tres fases es el **Plan de estudios institucional para la educación preescolar, básica y media, resultado de la construcción colectiva de los maestros de la institución**, conformada por una serie de quince (15) cartillas que se presentan en la siguiente secuencia:

1. Cátedra de Emprendimiento
2. Cátedra de la Paz.
- 3. Ciencias Económicas y Políticas.**
4. Ciencias Naturales y Educación Ambiental.
 - 4.1. Ciencias Naturales: Física
 - 4.2. Ciencias Naturales: Química
5. Ciencias Sociales.
6. Educación Artística.
7. Educación Ética y Valores Humanos.
8. Educación Física, Recreación y Deporte.
9. Educación Religiosa Escolar.
10. Filosofía.
11. Lengua Extranjera: Inglés.
12. Lenguaje.
13. Matemáticas.
14. Tecnología e Informática.
15. Transición.

Ahora bien, invitamos a los docentes y los directivos docentes a continuar apropiándose del plan de estudios y de los referentes de calidad, dado que la educación y los procesos de calidad no son estáticos. Esta etapa es crucial para que la comunidad educativa se apropie de la visión institucional y así cualificar la serie de documentos para que las ideas allí expuestas se corresponden con el contexto en el cual se han de implementar. Para cumplirlo, se adiciona al final de cada grado un formato en blanco para las recomendaciones, nuevas reflexiones y notas de mejora de la malla curricular.

Así mismo, se extiende la invitación al equipo de calidad de la Secretaría de Educación para verificar la continuidad, la coherencia y la adaptación de las normas técnicas curriculares y los ajustes solicitados en las fases previas.

Para la apropiación del **Plan de Estudios Institucional** es necesario que los directivos docentes realicen la divulgación ante la comunidad educativa e implementen estrategias de apropiación de dicho referente curricular y realicen el seguimiento, la evaluación continua del proyecto y las actividades en las que toda la comunidad se convierta en agente activo del proceso educativo.

Esperamos que esta serie de documentos contribuya al mejoramiento de la gestión académica en la institución y permita generar los cimientos para un modelo pedagógico coherente y que esté en sintonía con los diferentes proyectos educativos, las prácticas pedagógicas y por supuesto, sea el principal insumo para la gestión de aula, en el componente plan de clase, ya que este desarrolla el plan de estudios de la institución.

3. IDENTIFICACIÓN

3.1. De la institución Educativa

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Institución Educativa Luis Eduardo Arias Reinel L.E.A.R.

DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL: Calle 15 N° 8 – 103

MUNICIPIO: Barbosa –Antioquia

Teléfonos: 406 01 21- 310 605 3969

Correo electrónico: i.lear@hotmail.com.

Sitio Web: www.ielear.edu.co

SECTOR: OFICIAL

PROPIEDAD: Municipio de Barbosa, Antioquia

TIPO: Calendario tipo A, secundaria en la mañana y primaria en la tarde

NÚCLEO: 901

NIT: 811037976-5

RECTOR: Hugo Claver Vásquez Aguirre

3.2. Del Área de las Ciencias Sociales

3.2.1. Información general del área

Grado	Asignación horaria
Primero	2 horas
Segundo	2 horas
Tercero	2 horas
Cuarto	2 horas
Quinto	2 horas
Sexto	3 horas
Séptimo	3 horas
Octavo	3 horas
Noveno	3 horas
Décimo	1 hora
Undécimo	1 hora

3.2.2. Direccionamiento Estratégico del Área de las Ciencias Sociales

- **Visión del Área de las Ciencias Sociales**

El área de las Ciencias Sociales impartida en la Institución Educativa Luis

Eduardo Arias Reinel será en el año 2031 un área de transformación social y educativa, reconocida en el municipio de Barbosa por su calidad pedagógica, metodológica, sentido humano y social, con unos estudiantes egresados con amplio sentido en la participación democrática y proyección social.

- **Misión del Área de las Ciencias Sociales**

El área de las Ciencias Sociales brinda las bases teórico-prácticas a los estudiantes de la Institución Educativa Luis Eduardo Arias Reinel para que adquieran aprendizaje sobre su entorno físico y del otro como sujeto social bajo los parámetros de la sana convivencia a través de la formación en los conocimientos científicos y técnicos, humanísticos, históricos, sociales y geográficos haciendo esto posible el desarrollo del saber y la comprensión del mundo y sus dinámicas socioeconómicas.

- **Lema:**

Participación social y democrática con calidad humana.

4. OBJETO DE ESTUDIO DEL ÁREA

Teniendo en cuenta que las Ciencias Sociales son un conjunto de disciplinas que estudian fenómenos y guardan relación con la realidad del ser humano y que dichas disciplinas sociales como la historia, economía, sociología, la ciencia política, la antropológica, la geografía y la sicología, reconocen la complejidad de los objetos de los que se ocupan a la hora de abordar el conocimiento del mundo social.

A este propósito, la complementariedad disciplinaria hace posible que, en el campo de conocimiento de las Ciencias Sociales, se establezcan diferentes tipos de relaciones para comprender, interpretar y explicar los fenómenos y procesos sociales, por tanto, nos ayuda a entender que el objeto de estudio de las Ciencias Sociales es la realidad social.

“Las ciencias sociales enfrentan en la actualidad el desafío de incorporar nuevas dimensiones de la vida de los seres humanos (violencias, problemas ambientales, de la cultura entre otros), que desbordan los marcos interpretativos de las disciplinas; por tanto, requieren de la integración de saberes, miradas transdisciplinarias, que ofrezcan respuestas contextualizadas a los problemas y exigencias de la sociedad”.

Los desafíos que incorpora las Ciencias Sociales se relacionan con una parte de la realidad global y son aquellas que se derivan de la presencia y acción de los seres humanos

denominadas de forma general como unidad de la realidad social, pero dicha unidad como un todo objetivo es susceptible de ser estudiada de manera unilateral desde la diversidad de las disciplinas sociales según el tema concreto a ser estudiado.

Así, mirar los hechos y acontecimientos pasados está asegurada por la historia, pero fijar su atención en los recursos o generación de riqueza lo hace la economía, la intención de entender e interpretar lo social es tarea propia de la sociología, pero identificar los comportamientos políticos en la sociedad es característica propia de la ciencia política, el observar y describir grupos étnicos particulares lo hace la antropología, la descripción de la tierra como espacio habitado por la humanidad como hecho propio lo hace la geografía e indagar en el comportamiento humano lo hace la psicología.

En pocas palabras se infiere que, aunque las Ciencias Sociales es abordada por una diversidad de disciplinas solo las mantiene de manera unida su objeto de estudio que no es más que la realidad social.

5. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA

El área de la Ciencias Sociales tiene cobertura para una población aproximada de 1.350 estudiantes. Sus edades van desde los cinco años hasta los dieciocho años aproximadamente, el 80% son de la zona urbana y el 20% restante de la zona rural. Sus familias están ubicadas en los estratos 1 y 2 con niveles socio económicos medio-bajo.

Es de anotar que la falta de acompañamiento por parte de algunos acudientes en el proceso educativo de sus hijos debido a ocupación laboral durante todo el día o familias disfuncionales ha traído como consecuencia a padres ausentes con hijos enfrentando solos situaciones difíciles sin orientación pertinente. A lo anterior se le adiciona padres con problemas de autoridad.

A su vez, esta situación sumada a la situación general del país y del mundo, conllevan a crear un ambiente algo desalentador, en el cual no se visualiza claramente posibilidades de empleo digno con garantía laboral que permitan una mejor calidad de vida, a esto se le agregan las dificultades que tienen los jóvenes ante las Pruebas Saber 11° y para el ingreso al Sistema Educativo Superior.

Se observa que algunos estudiantes tienen problemas teórico-prácticas en el uso de herramientas como el computador, la calculadora, manejo de libros, cartografía, diccionarios y demás medios, lo que dificulta el desarrollo de algunos proyectos y trabajos

propios del Área. Además, por problemas económicos muchos estudiantes de la población escolar no cuentan con acceso a internet para búsqueda de información o para solicitar explicaciones por redes sociales en conectividad con el docente.

A este propósito, los estudiantes en su mayoría presentan falencias en competencias básicas como es el caso de no leer comprensivamente, les falta escribir con más coherencia, dificultad para elaborar ensayos y textos críticos, sin esto difícil asumir una postura argumentada frente al texto, además de la mala ortografía y dificultades para trabajar en equipo.

Así el problema o necesidad social a resolver e intervenir mediante el Plan de Área que ha sido identificada a través del área de las Ciencias Sociales es la dificultad del estudiante en la comprensión de la lectura en los diferentes ámbitos (social, económico, político, cultural) ubicados en un contexto determinado, lo que no les permite formular soluciones a los problemas de la vida cotidiana.

6. JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA

Se enseña Ciencias Sociales para transformar la vida, para descubrir los secretos del mundo, para conocer nuestro entorno, para comprender los nuevos avances tecnológicos, para crear cultura, para comprender el pasado, el presente y el futuro, para formar personas integrales, para la convivencia social, para conocer el mundo.

A través de la enseñanza de las Ciencias Sociales se puede generar un aprendizaje de aquellos conocimientos necesarios para habitar el mundo con sentido, es decir, que la experiencia misma de los espacios y el tiempo ofrezca al ser humano horizontes y direcciones específicas que hagan significativo su mundo. Solo desde una verdadera enseñanza de Ciencias Sociales, se ha de posibilitar al estudiante una apropiación del espacio con sentido crítico y creativo que lo conduzcan a comprender e interpretar el mundo.

Lo que se enseña en Ciencias Sociales está ligado a criterios de valor y a la formación social de la escuela, a su vez, es leer e interpretar la realidad social, por tanto se deduce que, enseñar Ciencias Sociales es enseñar a pensar, es guiar a la toma de conciencia de que es el pueblo el que construye la realidad social, es analizar las diversas formas de organización política y socio-económica que existieron en otros pueblos y realidades, además construir otras nuevas de acuerdo a las ideas y recursos existentes delineando un futuro consensuado por todos.

Por tal motivo, la producción de conocimiento científico, la regulación de los conocimientos y las experiencias previas que se dan en la interacción con el medio físico y social, se convierten en la plataforma conceptual importante dentro de la finalidad de las ciencias sociales.

Así de este modo, la finalidad de la enseñanza de las Ciencias Sociales es conducir al educando a “asumir las formas como proceden los científicos sociales para buscar conocimiento, comprender la naturaleza cambiante y relativa de los puntos de vista que los sustentan, y entender que son susceptibles de ser interpretados y controvertidos”.

Además, las Ciencias Sociales también tienen como finalidad, en su desarrollo e implementación pedagógica en la escuela, la de contribuir al libre desarrollo de la personalidad bajo el paradigma del respeto de sí mismo (ser) y respeto por el otro (social), orientado hacia la búsqueda del saber, donde el escenario sería la cotidianidad como punto de partida para un “currículo pertinente”. Por lo tanto, “En lo que respecta a la finalidad del área de Ciencias Sociales, desde la Ley 115 de 1994, se reafirma la formación del estudiante en los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la aprobación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber”.

7. FUNDAMENTACIÓN

El plan Integral del Área de las Ciencias Sociales de la Institución Educativa Luis Eduardo Arias Reinol tendrá principalmente las siguientes fundamentaciones:

7.1. Legal

- **Constitución Política de Colombia.** Art. 40° participación democrática; art. 41° obligatoriedad enseñanza de la Constitución; art. 67° la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y servicios de la cultura. La educación formara al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia, y en la práctica para el trabajo y la recreación para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. Art. 70° el estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística, y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.
- **Ley 115 de 1994.** Art. 21° objetivos básica primaria; art. 22° objetivos específicos

sobre básica secundaria; art. 23° obligatoriedad del área de las Ciencias Sociales; arts. 30° y 33° sobre media académica y técnica.

- **Lineamientos Curriculares para el Área de las Ciencias Sociales.** Según la Ley 115 de 1994: Art. 78°. Regulación del currículo. El Ministerio de Educación Nacional diseñará los lineamientos generales de los procesos curriculares y, en la educación formal establecerá los indicadores de logros para cada grado de los niveles educativos, tal como lo fija el artículo 148° de la presente ley. Además, estos lineamientos del área de Ciencias Sociales se expiden para la educación básica y media del país como lo estipulan los artículos 23° y 31° de la Ley General de Educación.
- **Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Sociales.** Serie Guía No. 7 del Ministerio de Educación Nacional, para el nivel de educación básica y media. Los estándares básicos de competencias son criterios públicos que permiten conocer lo que deben aprender los estudiantes de Colombia y establecen el punto de referencia de las capacidades de saber y saber-hacer en el área de las Ciencias Sociales.
- **Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas.** Serie Guía No. 6 del Ministerio de Educación Nacional. Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.
- **Lineamientos Curriculares para la Cátedra de Estudios Afrocolombianos.** La Cátedra de Estudios Afrocolombianos, fue creada por la Ley 70 de 1993 (art. 39°) y reglamentada por el Decreto 1122 de 1998 (art. 2°), establecen su carácter obligatorio en el área de Ciencias Sociales en todos los establecimientos educativos estatales y privados que ofrezcan los niveles de preescolar, básica y primaria.
- **Cátedra municipal “Barbosa Ciudad Educadora”.** Tiene como fundamento para su enseñanza lo que considera la Ley 115 de 1994, art. 14° respecto a la obligatoriedad de cumplir con el estudio de la Instrucción Cívica y el fomento de las diversas culturas. Esto como pretexto para asegurar Identidad cultural, respeto y arraigo a Barbosa desde el conocimiento y apropiación de su historia, territorio geográfico y social.
- **Decreto 1290 de 2009.** Reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. Art. 3° habla de los propósitos de la evaluación de los estudiantes en el ámbito institucional. Art. 5° escala de valoración de desempeño de los estudiantes.

- **Decreto 0230 de 2002.** Arts. del 4° al 11° evaluación y promoción de los educandos. Arts. del 12° a la 14° evaluación académica de las instituciones.
- **Decreto 1421 de 2017.** Atención educativa a la población con discapacidad en los niveles de preescolar, básica y media.

7.2. Epistemológica

La epistemología como disciplina filosófica que estudia la naturaleza, la posibilidad y esencia del conocimiento, se fundamenta en el análisis crítico de las teorías de las Ciencias Sociales, con el fin de problematizarlas a través de su objeto de estudio, así, el objeto de estudio de las Ciencias Sociales es en sentido general, el fenómeno humano. Pero, no existen acuerdos si ese fenómeno refiere al hombre como individuo o a sistemas sociales en los que el hombre es un emergente en función de la totalidad. O en su forma clasificatoria, se puede decir que el objeto de estudio de las Ciencias Sociales es el sujeto, porque el sujeto se encarna en individuos humanos, pero es una dimensión social, en tanto interactúa con las prácticas de su época y a la vez, se constituye desde esas prácticas. El sujeto es una instancia social, es una integridad biológica-psicológica-espiritual social. Si se obvian -por el momento- las discusiones internas de los epistemólogos, se puede decir que las características del objeto de estudio de las ciencias sociales son, entonces:

- La capacidad de tomar decisiones, en tanto ser libre;
- El estar sujeto a pulsiones no voluntarias en tanto posee inconsciente;
- El poder expresarse racionalmente por medio del lenguaje articulado;
- El poder interactuar e incidir en el sistema simbólico social en tanto forma parte de la cultura.

7.3. Pedagógica

La estrategia pedagógica de la Institución Educativa está enmarcada desde la corriente contextual y social centrada en el individuo, es decir, la institución la direcciona desde los aprendizajes que adquiere el estudiante pero situados en su contexto y posicionados en la práctica educativa desde la integralidad que desarrolle las dimensiones del ser, sujeto a los valores éticos, morales, emocionales, actitudinales que redunde en la formación de un ser humano activo con sentido social y transformador del entorno.

Es factible que para su efectividad es indispensable el reconocimiento del carácter activo del estudiante, el papel del docente como mediador y la relación de ambos basada en el diálogo, la cual implica el reconocimiento de las dignidades del otro.

A este propósito la estrategia pedagógica institucional se orienta a través de unos principios y dimensiones de enfoque humanista, así son principios fundamentales la autonomía para que el estudiante pueda elegir y construir acciones tendientes a la humanización, la apertura del estudiante en el uso de herramientas para el dialogo y la comunicación y por último el enfoque humanista y desarrollista buscando la realización plena de la persona.

Son dimensiones de la estrategia pedagógica institucional basados en el enfoque humanista la somática, donde interviene la formación del cuerpo desde lo físico hasta lo mental, la afectiva que no es más que el moldeamiento de sentimiento y afectos del estudiante para que se integre positivamente a la institución, al medio familiar y social. La intelectual-cognoscitiva que permite la formación de la inteligencia y con los conocimientos y habilidades adquiridos se conviertan en base de transformación social. La volitiva y la trascendente tienen relación con la realización personal sin descuidar el factor social.

Los fundamentos pedagógicos propios del PIA de las Ciencias Sociales están basados en las acciones relacionadas con procesos de enseñanza-aprendizaje (procesos pedagógicos), que implica una mayor comprensión en la lectura del contexto, de entender a los estudiantes, además de poder comprender las necesidades educativas tanto de los educandos como de la institución en sí.

Son fundamentos base para el accionar del Área de las Ciencias Sociales:

- **Pedagogía activa.** Implica al estudiante en su propio aprendizaje con tareas que estimulan su creatividad y motivación.
- **Aprendizaje significativo.** Permite al estudiante relacionar lo que aprende con su contexto inmediato.
- **Enfoque por competencias.** Potencia en los estudiantes tanto las capacidades básicas como las específicas.
- **Trabajo colaborativo y participativo.** Integra las habilidades individuales en un ambiente colaborativo de participación, diálogo, respeto y solidaridad.
- **Nuevas metodologías y trabajo por proyectos.** Estimula el trabajo colaborativo y la realización de tareas orientadas a fines precisos, con metas y objetivos.
- **Atención a la diversidad.** Flexible y adaptable a distintos tipos de capacidades, condiciones, estilos de aprendizaje, preferencias y dificultades.
- **Solución de problemas.** Necesidad de confrontar, identificar problemas del contexto para superar y resolver problemas cuando interactúa con el entorno desde la experiencia personal como estudiante.

7.4. Didáctica

La concepción didáctica del área de las Ciencias Sociales es el cómo enseñar significativamente las Ciencias Social, busca encontrar un punto de equilibrio que redunde en una mejor calidad educativa, para esto, se hace necesario definir con claridad el marco de referencia de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En la práctica docente, fuera de tener un conocimiento de las Ciencias Sociales, también hay que tener un conocimiento de la manera como aprende el educando, por lo tanto, se debe relacionar las ideas previas o preconceptos con los nuevos aprendizajes y poder así producir aprendizaje a largo plazo de difícil sometimiento al olvido. Para este propósito, es necesario conectar la estrategia didáctica del educador con las ideas previas del educando, llegando de este modo a una información coherente y de construcción de conocimiento.

La construcción del conocimiento científico de las Ciencias Sociales es diferente al de las Ciencias Naturales y entraña una mayor complejidad, dado que el análisis y la interpretación de la realidad social o los modelos globales son, a la vez, dato y sujeto de dichas Ciencias Sociales y, por tanto, la objetividad es, por definición, inalcanzable. Desde este punto de vista, es necesario replantear la didáctica de las Ciencias Sociales a partir de las nuevas perspectivas de la construcción y metodología científica de dichas ciencias junto con los aportes de las teorías constructivistas, que permiten sustituir la enseñanza de carácter culturalista y académico de los contenidos sociales, enseñados hasta ahora, por otra de carácter formativo, tal como demanda la sociedad; que la enseñanza de las Ciencias Sociales tenga fundamentalmente, un carácter formativo bajo un enfoque problémico.

Dentro de la enseñanza significativa de las Ciencias Sociales, es pertinente tener en cuenta las estrategias pedagógicas, ya que estas son un conjunto de acciones pedagógicas que realiza el maestro con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de las disciplinas por los estudiantes. Por tal motivo el maestro deja de ser un trasmisor de conocimiento para convertirse en un guía y orientador en los procesos y, por ende, el estudiante ya no será más el que repite y copia, sino el protagonista y constructor de su propio saber, creando material de estudio como maquetas, mapas, análisis de noticias, investigaciones entre otras, que le permitirán un gran avance en este proceso de enseñanza y aprendizaje.

En las diferentes estrategias pedagógicas se han tenido en cuenta los siguientes momentos:

- **Momento de indagación conceptual:** Socializando el saber previo de los educandos relacionándolos con el texto o documento a trabajar.
- **Momento conceptual:** Después de reconocer el saber previo de los alumnos, es indispensable proporcionarles la información necesaria que facilitará el enriquecimiento conceptual. Permitiéndole la movilización y construcción de nuevos esquemas.
- **Vivencia conceptual:** Podrá leerse textos relacionados con el tema o construcción de ellos por medio de láminas, programas, de modo que le permita despertar en los educandos el interés y en última estancia, la participación en eventos democráticos, como por ejemplo en la elección del gobierno escolar.
- **Momento de escritura:** Se puede hacer a través de talleres, análisis de textos, debates que le permitan a los alumnos expresar su punto de vista del tema que se está tratando.
- **Confrontación:** Exige la intervención de todos los actores de este proceso de enseñanza – aprendizaje.

Con todo y lo anterior, las estrategias pedagógicas contienen en su epicentro el soporte de las estrategias didácticas, las cuales son abordadas por las siguientes preguntas: ¿Cuándo se utiliza un recurso o una ayuda didáctica? ¿Qué finalidad busca? ¿Con qué criterio la selecciona? ¿Intenta que sea lo más parecido y fiel a lo real o que lo represente de la manera más general? Dichas cuestiones permiten hacer reflexiones sobre la praxis cotidiana de los docentes en la escuela y de hecho en el aprendizaje de los estudiantes.

Por tal motivo las estrategias didácticas deben apuntar a una construcción conjunta entre docente-dicente de manera significativa, para potenciar el aprendizaje y aumentar el interés y la motivación, así de este modo, las estrategias didácticas son entendidas como un conjunto de medios y formas que facilitan aprendizajes significativos de un medio físico y social.

Por otra parte, y como señala Michelet, las estrategias didácticas permiten que el educando aprenda por su propia experiencia, eduque los sentidos y vaya poco a poco al descubrimiento de las ideas, ya que “manipular” es aprender.

Es de esta manera como la didáctica es ciencia cuando investiga y experimenta nuevas técnicas de enseñanza; es arte, cuando establece normas de acción o sugiere normas de comportamientos, por eso está basada en datos científicos y empíricos de la educación, pues su objetivo primordial es orientar la enseñanza.

“Los medios son objetos utilizados en el proceso docente educativo para que los estudiantes puedan, de una manera más eficaz y eficiente, apropiarse del contenido, adquirir las habilidades, desarrollar los valores, ejecutar el método, alcanzar el objetivo y solucionar el problema”.

Los medios didácticos son cualquier material elaborado, especialmente para el trabajo docente, de la naturaleza o de la industria, con la intención de facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ejemplo, un libro de texto o un programa multimedia que permite hacer prácticas de estudios geográficos como el sistema GPS, la brújula entre otros. No todo recurso didáctico es un medio, este se vuelve como tal cuando es utilizado para comunicar algún tipo de conocimiento entre el educando y el educador. En dicho sentido, dentro de los medios didácticos podemos tener en cuenta los medios audiovisuales, medios de comunicación (La prensa, cartas, escritos, entre otros), las entrevistas, coloquios, juegos de roles, lecturas, ensayos, talleres, un lápiz, un espejo, un telescopio, desde un balón hasta un libro.

Estos medios didácticos se pueden clasificar en tres grandes grupos:

- Materiales convencionales:
 - Impresos, libros fotocopias, periódicos, documentos.
 - Tableros didácticos: Pizarra, mapamundi, mapas cartográficos.
 - Materiales manipulativos: Recortables, cartulinas.
 - Juegos: Juegos (adivinanzas, concurso de cerebro, de estrellas, quien quiere ser millonario).
 - Materiales de laboratorio.
- Materiales audiovisuales:
 - Imágenes para proyectar: Diapositivas, fotografías.
 - Materiales audiovisuales: Películas, videos, programas de televisión.
- Programas informáticos.
 - Servicios telemáticos: Páginas Web, correo electrónico, Chat, foros.
 - TV y video interactivo.

De otro lado las formas didácticas son las maneras como el educador pretende hacer que sus educandos lleguen al conocimiento y de hecho al aprendizaje a través de un proceso determinado que implica en si efectividad. También son los modos de representación, procedimientos y recursos específicos que emplea el educador para lograr el aprendizaje. Para tal propósito, el educador debe tener en cuenta la “organización espacial”, la cual implica una relación individual, que crea un vínculo

educador-educando en un sistema tutorial y la relación grupal, que es en sí la clase. También la “asignación de intervalos de tiempo” (Martha Álvarez, 2002-159), que tiene en cuenta los contenidos y logros, además involucra los periodos académicos.

Las formas didácticas sugeridas en Ciencias Sociales, entre otras se pueden tener en cuenta: la observación, sea espontánea o simple, donde influye el medio que nos rodea, o la observación controlada, con la ayuda de afiches, fotografías, películas. De esta manera, la observación es el estudio sistemático de hechos espontáneos durante el tiempo en el que están ocurriendo, con el fin de obtener un conocimiento más amplio de la situación.

Análisis de contenido, el cual implica leer el texto hasta comprenderlo, descubrir la forma gráfica basada está en colores, fotografías, mapas que refuerzan el mensaje. Buscar la estructura interna del discurso donde es necesario detectar palabras claves que se conectan y subrayar las palabras que se consideren importantes. Por último, dialogo con el autor y planteamiento preguntas con posibles respuestas. También se puede tener en cuenta la lluvia de ideas, la memoria colectiva, museo, estudio de mapas, diario de campo.

Se trata de otorgar importancia a que “aprendan a aprender”, ser facilitadores en la entrega de información, que su tarea consista principalmente en entrar en contacto, elaborar, generar y construir nueva información, de crear nuevas formas de pensar acerca del mundo en el que viven y actúan.

Aprender a aprender para la adquisición de información implica que los educandos deben saber definir un tema o una propuesta sobre lo que quiera informarse, localizar la información, seleccionar la información, evaluar la información, comunicar los resultados.

De acuerdo con los medios didácticos se pueden hacer, evaluaciones permanentes orales y escritas, participación en clase, actividades y trabajos en grupos, preguntas orales sobre los temas enseñados, puntualidad y asistencia a clase, responsabilidad con las tareas, autoevaluación del estudiante, exposiciones, informes de videos, análisis de noticias, exposiciones dialogadas, talleres, lecturas de veredas, barrios o municipios, investigaciones, salidas de campo y las diferentes técnicas grupales (debates, mesa redonda, panel entre otros.)

8. Malla curricular

Malla curricular de Ciencias Económicas Grado 10º

Área: Ciencias Económicas y Políticas**Asignatura:** Ciencias Económicas**Grado:** Décimo**Estándares Básicos de Competencias (EBC):**

- Identifico y tomo posición frente a las principales causas y consecuencias económicas de la aplicación de las diferentes teorías y modelos económicos en el siglo XX y formulo hipótesis que me permitan explicar la situación de Colombia en este contexto.

Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA):

- Analiza conflictos que se presentan en el territorio colombiano originados por el escaso desarrollo económico.
- Evalúa las causas y consecuencias de la violencia en la segunda mitad del siglo XX en Colombia y su incidencia en el ámbito económico.
- (Compara los diferentes tipos de violencia (directa, estructural y cultural) que generan los actores armados y su repercusión económica).

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS CIUDADANAS	COMPETENCIAS LABORALES
Comunicativas: • Respeto la diversidad de criterios y posiciones ideológicas que surgen en los grupos humanos. Matemáticas: • Diseño experimentos aleatorios (de las ciencias físicas, naturales o sociales) para estudiar un problema o pregunta. Científicas: • Realizo investigaciones como lo hacen los científicos sociales: diseño proyectos, desarrollo investigaciones y presento resultados.	Convivencia y paz: • Comprendo que, para garantizar la convivencia, el Estado debe contar con el monopolio de la administración de justicia y del uso de la fuerza, y que la sociedad civil debe hacerle seguimiento crítico, para evitar abusos. Participación y responsabilidad democrática: • Conozco y sé usar los mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional. Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias: • Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales.	De tipo intelectual: • Observo situaciones de diversa clase (culturales, sociales, económicas, laborales, entre otras) e identifico problemas. De tipo personal: • Identifico los comportamientos apropiados para cada situación. De tipo interpersonal: • Identifico y preveo los conflictos actuales y potenciales entre miembros de un grupo o comunidad. De tipo organizacional: • Reconozco los problemas que surgen del uso y disposición de las distintas clases de recursos en diversos contextos. De tipo tecnológico: • Selecciono y utilizo herramientas tecnológicas en la solución de problemas y elaboro modelos tecnológicos teniendo en cuenta los componentes como parte de un sistema funcional. De tipo empresarial y para el emprendimiento: • Identifico las condiciones personales y del entorno, que representan una posibilidad para generar empresas o unidades de negocio por cuenta propia.

PRIMER PERIODO ACADÉMICO					Grado: Décimo
EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS / COMPETENCIAS			REFERENCIAS
		CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
- La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. - Relaciones espaciales y ambientales. - Pensamiento social. - Interpretación y análisis de perspectivas. - Pensamiento sistemático y reflexión crítica.	- Reconozco los modos de organización social a partir del concepto de las Ciencias Económicas. - Destaco el concepto de la escasez de los recursos ante la satisfacción de las necesidades básicas y la importancia que esta conlleva en su tipificación a la hora de tomar decisiones económicas.	- Las Ciencias Económicas. - La escasez de los recursos.	- La interpretación del concepto de las Ciencias Económicas en el contexto social comprendiendo sus procesos e importancia. - La identificación de como la escasez de los recursos es problema económico básico para la satisfacción de todas las necesidades humanas. - La distinción de los tipos de escasez como el de agua y tiempo que se convierten en problemas graves en la búsqueda del ser humano en la satisfacción de sus deseos.	- Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que éstos pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos. - Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive la gente de mi región o mi país. - Participo en discusiones y debates académicos.	- Concepto Economía: https://concepto.de/ciencias-economicas/ http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/atc/Cartilla%20de%20Consulta%201.pdf - Economía y escasez: https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/guia_1_el_sistema_economico.pdf https://sites.google.com/site/economia20parabachillerato/temario/tema-1-el-problema-basico-de-la-economia/la-escasez-de-recursos-y-la-necesidad-de-elegir

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO					Grado: Décimo
EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS / COMPETENCIAS			REFERENCIAS
		CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
- La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. - Relaciones espaciales y ambientales. - Pensamiento social. - Interpretación y análisis de perspectivas. - Pensamiento sistemático y reflexión crítica.	- Sustento desde las actividades del proceso económico la producción, distribución y consumo de bienes y servicios en pro de la satisfacción de las necesidades humanas. - Entiendo los modos de producción (primitivo, esclavista, feudal, capitalista y socialista) como estado de desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción. - Identifico cuales son los factores económicos utilizados para la producción de bienes y servicios.	- Producción de bienes y servicios. - Modos de producción a través de la historia. - Factores de producción.	- La identificación de la producción de bienes y servicios como actividad económica para la satisfacción de las necesidades de los individuos. - El establecimiento de las relaciones entre los diferentes modos de producción tales como primitivo, esclavista, feudal, capitalista y socialista, que se han dado a través de la historia. - La descripción de la naturaleza, trabajo, capital y tecnología como factores de producción que permiten la elaboración de bienes y servicios.	- Analizo críticamente y debate con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que éstos pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos. - Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive la gente de mi región o mi país. - Participo en discusiones y debates académicos.	http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/atc/Cartilla%20de%20Consulta%201.pdf https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/guia_1_el_sistema_economico.pdf - Producción de bienes y servicios: https://www.socialhizo.com/economia/produccion-distribucion-y-consumo - Fase histórica modos de producción: https://www.monografias.com/trabajos81/historia-humanidad-modos-produccion/historia-humanidad-modos-produccion.shtml https://concepto.de/modos-de-produccion/ - Factores de producción: https://economiadelaempr esa.files.wordpress.com/2009/02/eud-2-la-produccion3b3n-de-bienes-y-servicios.pdf

TERCER PERIODO ACADÉMICO					Grado: Décimo
EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS / COMPETENCIAS			REFERENCIAS
		CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
- La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. - Relaciones espaciales y ambientales. - Pensamiento social. - Interpretación y análisis de perspectivas. - Pensamiento sistemático y reflexión crítica.	- Identifico a los sectores económicos como parte de la actividad económica que impulsa los procesos de producción sucedidos dentro de un sistema económico. - Describo los principales actores que intervienen de forma sistémica en el funcionamiento de la economía de una sociedad y su relación como agentes económicos con la producción, distribución y consumo de bienes y servicios. - Analizo la forma de hacer presupuesto como el mejor medio que existe en la identificación y conocimiento de la cantidad de dinero que se necesita para afrontar cierto número de gastos necesarios y alcanzar el logro de metas propuestas.	- Sectores económicos. - Agentes económicos. - Educación Financiera.	- La Identificación del sector primario, secundario, terciario y cuaternario como los interventores de los procesos productivos hacia la elaboración de bienes y servicios. - La determinación de la importancia de los agentes económicos (Hogares, empresas, gobierno) como actores que toman decisiones en el mercado por medio del intercambio de bienes y servicios. - La comprensión del significado de presupuesto como la previsión de gastos y ganancias para la elaboración de un presupuesto doméstico.	- Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que éstos pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos. - Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive la gente de mi región o mi país. - Participo en discusiones y debates académicos.	http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/atc/Cartilla%20de%20Consulta%201.pdf - Sectores económicos: https://www.socialhizo.com/economia/sectores-economicos - Sistema económico: https://yirepa.es/los%20sistemas%20econ%C3%B3micos.html - Modos de producción: http://pim.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/14/2018/09/economia-politica.pdf - Presupuesto: http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2017-06/Cap%C3%ADtulo%20Presupuesto.pdf

CUARTO PERIODO ACADÉMICO

Grado: Décimo

EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS / COMPETENCIAS			REFERENCIAS
		CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
- La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. - Relaciones espaciales y ambientales. - Pensamiento social. - Interpretación y análisis de perspectivas. - Pensamiento sistemático y reflexión crítica.	- Reconozco la importancia que ha tenido la minería legal en Colombia a través de diferentes épocas, el desarrollo y crecimiento económico, pero las condiciones desfavorables para la dinámica del país dejada por la minería ilegal. - Comprendo los tipos de violencia encausados por la proliferación de economías ilegales, violencia hacia la población vulnerable y socialmente estigmatizada con el impacto que genera en la economía nacional.	- Impacto económico de la minería legal e ilegal en Colombia. - Tipos de violencia por actores armados y su repercusión económica en Colombia.	- El relato de la minería en Colombia a través de las diferentes épocas como la precolombina, colonial, republicana hasta los años 90' y su proceso de evolución. - La descripción del impacto económico que ha tenido la minería legal e ilegal, a partir del estudio de casos provenientes de distintas fuentes de información. - Compara los diferentes tipos de violencia (directa, estructural y cultural) que generan los actores armados y su repercusión económica en el territorio colombiano.	- Análisis críticamente y debate con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que éstos pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos. - Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive la gente de mi región o mi país. - Participo en discusiones y debates académicos.	- Minería ilegal, actores armados y economía: https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/economiasilegales.pdf - Minería legal e historia: https://repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/1012/Repór_Abril_%202008_Cardenas_y_Reina.pdf?sequence=3&isAllowed=y - Minería ilegal: http://repository.ucatolica.edu.co:8080/bitstream/10983/16267/1/Trabajo%20de%20grado%20minería%20ilegal%20%20final%20%282%29.pdf - Actores armados vs economía: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0121-47722001000100009

FLEXIBILIZACIÓN DEL CURRÍCULO PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS DIFERENTES (N.E.D.)				Grado: Décimo	Periodo: Primero
EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS / COMPETENCIAS			REFERENCIAS
		CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
	Declaro desde el concepto de la escasez de los recursos la importancia de la satisfacción de las necesidades básicas, para clarificar lo que esta conlleva en su tipificación a la hora de tomar decisiones económicas.				

FLEXIBILIZACIÓN DEL CURRÍCULO PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS DIFERENTES (N.E.D.)

Grado: Décimo

Periodo: Segundo

[illegible]

[illegible]

ESPACIO PARA AJUSTES, MODIFICACIONES Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO DEL GRADO

Estándares Básicos de Competencias (EBC):

Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA):

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIAS BÁSICAS

COMPETENCIAS CIUDADANAS

COMPETENCIAS LABORALES

EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONTENIDOS / COMPETENCIAS

REFERENCIAS

CONCEPTUALES

PROCEDIMENTALES

ACTITUDINALES

ESPACIO PARA AJUSTES, MODIFICACIONES Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO DEL GRADO					
Estándares Básicos de Competencias (EBC): 					
Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA): 					
COMPETENCIAS TRANSVERSALES					
COMPETENCIAS BÁSICAS		COMPETENCIAS CIUDADANAS		COMPETENCIAS LABORALES	
EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS / COMPETENCIAS			REFERENCIAS
		CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	

ESPACIO PARA FLEXIBILIZACIÓN DEL CURRÍCULO Y/O ADECUACIONES CURRICULARES DEL GRADO

Estándares Básicos de Competencias (EBC):

Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA):

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIAS BÁSICAS

COMPETENCIAS CIUDADANAS

COMPETENCIAS LABORALES

EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONTENIDOS / COMPETENCIAS

REFERENCIAS

CONCEPTUALES

PROCEDIMENTALES

ACTITUDINALES

Malla curricular de Ciencias Económicas Grado 11º

Área: Ciencias Económicas y Políticas**Asignatura:** Ciencias Económicas**Grado:** Undécimo**Estándares Básicos de Competencias (EBC):**

- Identifico y tomo posición frente a las principales causas y consecuencias económicas de la aplicación de las diferentes teorías y modelos económicos en el siglo XX y formulo hipótesis que me permitan explicar la situación de Colombia en este contexto.

Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA):

- Analiza cómo el bienestar y la supervivencia de la humanidad dependen de la protección que hagan del ambiente los diferentes actores económicos.
- Analiza las consecuencias económicas de algunos conflictos geopolíticos desde finales del siglo XX hasta la actualidad a nivel mundial.
- Analiza la globalización como un proceso que redefine el concepto de las dinámicas de los mercados.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS CIUDADANAS	COMPETENCIAS LABORALES
Comunicativas: • Respeto la diversidad de criterios y posiciones ideológicas que surgen en los grupos humanos. Matemáticas: • Diseño experimentos aleatorios (de las ciencias físicas, naturales o sociales) para estudiar un problema o pregunta. Científicas: • Realizo investigaciones como lo hacen los científicos sociales: diseño proyectos, desarrollo investigaciones y presento resultados.	Convivencia y paz: • Comprendo que, para garantizar la convivencia, el Estado debe contar con el monopolio de la administración de justicia y del uso de la fuerza, y que la sociedad civil debe hacerle seguimiento crítico, para evitar abusos. Participación y responsabilidad democrática: • Conozco y sé usar los mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional. Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias: • Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales.	De tipo intelectual: • Observo situaciones de diversa clase (culturales, sociales, económicas, laborales, entre otras) e identifico problemas. De tipo personal: • Identifico los comportamientos apropiados para cada situación. De tipo interpersonal: • Identifico y preveo los conflictos actuales y potenciales entre miembros de un grupo o comunidad. De tipo organizacional: • Reconozco los problemas que surgen del uso y disposición de las distintas clases de recursos en diversos contextos. De tipo tecnológico: • Selecciono y utilizo herramientas tecnológicas en la solución de problemas y elaboro modelos tecnológicos teniendo en cuenta los componentes como parte de un sistema funcional. De tipo empresarial y para el emprendimiento: • Identifico las condiciones personales y del entorno, que representan una posibilidad para generar empresas o unidades de negocio por cuenta propia.

PRIMER PERIODO ACADÉMICO					Grado: Undécimo
EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS / COMPETENCIAS			REFERENCIAS
		CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
- La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. - Relaciones espaciales y ambientales. - Pensamiento social. - Interpretación y análisis de perspectivas. - Pensamiento sistemático y reflexión crítica.	- Describo el mercado, oferta, demanda y precio como mecanismos de asignación de los recursos escasos entre individuos y las actividades económicas en gestión para el desarrollo de la sociedad. - Conozco como el ahorro se convierte en una reserva económica realizada en el presente para ser utilizada en el futuro.	- Asignación de los recursos en la economía. - Educación Financiera.	- La interpretación de como el mercado es el escenario propicio para la interacción entre compradores y vendedores e intercambio de bienes y servicios. - La estimación conveniente del libre juego de la oferta y demanda sobre una cantidad de productos bajo el condicionamiento del precio. - La explicación como el precio es función económica importante en el mercado para adquirir bienes y servicios especialmente de índole privado. - El análisis de los tipos de ahorro estudiando sus ventajas, desventajas y riesgos para plantear el logro de las metas mediante el ahorro.	- Participo en discusiones y debates académicos. - Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que éstos pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos. - Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive la gente de mi región o mi país.	- Mercado: https://www.actividadeseconomicas.org/2014/06/que-es-el-mercado-y-sus-tipos.html - Mercado, oferta, demanda: http://emprenderioja.es/files/recursos/r02682_estudio1.pdf http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/atc/Cartilla%20de%20Consulta%201.pdf - Mercado, oferta, demanda: https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/guia_1_el_sistema_economico.pdf - Ahorro: http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2017-06/Construir%2C%20Avanzar%20y%20Prosperar%20-%20-%20WEB%20Completa%20-%20Final-final.pdf

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO

Grado: Undécimo

EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS / COMPETENCIAS			REFERENCIAS
		CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
- La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. - Relaciones espaciales y ambientales. - Pensamiento social. - Interpretación y análisis de perspectivas. - Pensamiento sistemático y reflexión crítica.	- Determino como el dinero es un bien que se acepta como medio de cobro y de pago por los agentes económicos y también como medio para hacer transacciones. - Identifico al Banco de la Republica como entidad que controla y maneja los movimientos monetarios, afectando de una u otra manera los precios de los bienes y servicios.	- El dinero. - El Banco Central de Colombia. - Precio e inflación.	- El conocimiento de las funciones del dinero como medio de cambio, unidad de cuenta y depósito de valor. - La determinación del Banco de la Republica como la entidad bancaria más importante de Colombia, expresando como desarrolla la función del control y manejo de los movimientos monetarios, emisión y administración de la moneda de curso legal. - El conocimiento del Índice de Precios al Consumidor como medidor de la variación de los precios de los bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares. - La comprensión de la inflación como el aumento generalizado y sostenido de los precios de bienes y servicios en un país.	- Participo en discusiones y debates académicos. - Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que éstos pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos. - Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive la gente de mi región o mi país.	- Dinero: https://economipedia.com/definiciones/dinero.html - Dinero y política monetaria: https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/guia2_el_dinero_y_la_politica_monetaria.pdf - Precio e inflación: https://www.uco.edu.co/ov/a/OVA%20Economia%20Colombiana/Objetos%20informativos/Unidad%202/2.%20Nivel%20de%20precios%20e%20Inflaci%C3%B3n.pdf - IPC e inflación: https://economipedia.com/definiciones/diferencia-ipc-e-inflacion.html

TERCER PERIODO ACADÉMICO					Grado: Undécimo
EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS / COMPETENCIAS			REFERENCIAS
		CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
- La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. - Relaciones espaciales y ambientales. - Pensamiento social. - Interpretación y análisis de perspectivas. - Pensamiento sistemático y reflexión crítica.	- Estimo como se da el valor de la producción de bienes y servicios y nivel de crecimiento económico de un país a través del mecanismo de medición llamado Producto interno Bruto. - Determino en la globalización económica sus características y fuentes de cambio para el surgimiento de potencias económicas mundiales.	- Mecanismo de medición de la producción PIB. - Sectores económicos y PIB. - Globalización económica.	- La identificación de la importancia del Producto Interno Bruto PIB, como mecanismo para medir la producción de un país. - La comprensión de la influencia de los sectores económicos en la formación del PIB colombiano. - El reconocimiento de las características de la globalización económica en el mundo contemporáneo y las tensiones que ha generado en las comunidades nacionales. - Identificación de las fuentes de cambio generadas por la globalización económica (transición de una economía industrial a una economía posindustrial) y surgimiento de China como superpotencia a nivel internacional. - La descripción de las ventajas y desventajas económicas que tiene el proceso de globalización en las sociedades actuales.	- Participo en discusiones y debates académicos. - Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que éstos pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos. - Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive la gente de mi región o mi país.	- Producto Interno Bruto: https://www.economia.com.mx/producto_interno_bruto.htm http://www.productointernobruito.com/ - Globalización: http://eprints.rclis.org/28483/1/MartinCabello.pdf https://elordenmundial.com/la-globalizacion-del-trabajo/

CUARTO PERIODO ACADÉMICO

Grado: Undécimo

EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS / COMPETENCIAS			REFERENCIAS
		CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
- La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. - Relaciones espaciales y ambientales. - Pensamiento social. - Interpretación y análisis de perspectivas. - Pensamiento sistemático y reflexión crítica.	- Analiza la importancia de la integración económica entre los países y los beneficios que esto conlleva a través de una política común de intercambio. - Estima conveniente o inconveniente el sentido de pensar en un nuevo orden económico mundial que logre transformar la manera como se relacionan los estados basados en el mejoramiento de la cooperación internacional.	- Bloques económicos y tratados de integración. - El Nuevo Orden Mundial.	- Explica y sitúa los bloques económicos y los tratados de integración que se han configurado en los últimos años, así como las consecuencias que estos han traído para Colombia y América Latina. - Argumenta acerca del papel de las organizaciones políticas y económicas en la integración de los países latinoamericanos (Mercosur, El Alba, Alianza del Pacífico y Unasur, entre otros). - La relación entre la oportunidad de construcción de un Nuevo orden económico internacional y la aparición de distintos movimientos sociales frente a estos. - La presentación de Los mapas geoeconómicos del futuro insertos desde el Nuevo Orden Mundial.	- Participo en discusiones y debates académicos. - Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que éstos pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos. - Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive la gente de mi región o mi país.	- Bloques económicos: https://concepto.de/bloques-economicos/ - Bloques económicos en América Latina: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/quipukamayoc/1998/primer/econ%C3%B3micos.htm - Nuevo Orden Mundial: https://poder-mundial.net/termino/nuevo-orden-mundial/ - Problemas del Nuevo Orden Mundial: https://elpais.com/diario/1991/07/17/opinion/679701610_850215.html https://www.ucc.edu.co/editorial/PublishingImages/Paginas/inicio/ver%20m%C3%A1s%204.pdf

[illegible]

Periodo: Segundo

Plan de estudios institucional de Ciencias Económicas y Políticas

[illegible]

FLEXIBILIZACIÓN DEL CURRÍCULO PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS DIFERENTES (N.E.D.)

Grado: Undécimo

Periodo: Cuarto

[illegible]

ESPACIO PARA AJUSTES, MODIFICACIONES Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO DEL GRADO

Estándares Básicos de Competencias (EBC):

Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA):

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIAS BÁSICAS

COMPETENCIAS CIUDADANAS

COMPETENCIAS LABORALES

EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONTENIDOS / COMPETENCIAS

REFERENCIAS

CONCEPTUALES

PROCEDIMENTALES

ACTITUDINALES

ESPACIO PARA AJUSTES, MODIFICACIONES Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO DEL GRADO					
Estándares Básicos de Competencias (EBC): 					
Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA): 					
COMPETENCIAS TRANSVERSALES					
COMPETENCIAS BÁSICAS		COMPETENCIAS CIUDADANAS		COMPETENCIAS LABORALES	
EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS / COMPETENCIAS			REFERENCIAS
		CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	

ESPACIO PARA FLEXIBILIZACIÓN DEL CURRÍCULO Y/O ADECUACIONES CURRICULARES DEL GRADO

Estándares Básicos de Competencias (EBC):

Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA):

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIAS BÁSICAS

COMPETENCIAS CIUDADANAS

COMPETENCIAS LABORALES

EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONTENIDOS / COMPETENCIAS

REFERENCIAS

[illegible]

Malla curricular de Ciencias Políticas Grado 10º

Área: Ciencias Económicas y Políticas**Asignatura:** Ciencias Políticas**Grado:** Décimo**Estándares Básicos de Competencias (EBC):**

- Analizo críticamente los elementos constituyentes de la democracia, los derechos de las personas y la identidad en Colombia.
- Comprendo que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los Estados y en el interior de ellos mismos.

Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA):

- Argumenta la importancia de participar activamente en la toma de decisiones para el bienestar colectivo en la sociedad, en el contexto de una democracia.
- Reconoce el imperio romano como un sistema político, militar y económico que ejerció control territorial sobre gran parte de Europa y que influyó en la cultura latinoamericana.
- Identifica la participación de las mujeres en la historia de Colombia en el ámbito político, académico, cultural, industrial y financiero.
- Describe el origen de la ciudadanía, los cambios que ha tenido en el tiempo y su significado actual.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS CIUDADANAS	COMPETENCIAS LABORALES
Comunicativas: • Respeto la diversidad de criterios y posiciones ideológicas que surgen en los grupos humanos. Matemáticas: • Diseño experimentos aleatorios (de las ciencias físicas, naturales o sociales) para estudiar un problema o pregunta. Científicas: • Realizo investigaciones como lo hacen los científicos sociales: diseño proyectos, desarrollo investigaciones y presento resultados.	Convivencia y paz: • Comprendo que, para garantizar la convivencia, el Estado debe contar con el monopolio de la administración de justicia y del uso de la fuerza, y que la sociedad civil debe hacerle seguimiento crítico, para evitar abusos. Participación y responsabilidad democrática: • Conozco y sé usar los mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional. Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias: • Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales.	De tipo personal: • Identifico los comportamientos apropiados para cada situación. De tipo interpersonal: • Identifico y preveo los conflictos actuales y potenciales entre miembros de un grupo o comunidad. De tipo organizacional: • Reconozco los problemas que surgen del uso y disposición de las distintas clases de recursos en diversos contextos. De tipo tecnológico: • Selecciono y utilizo herramientas tecnológicas en la solución de problemas y elaboro modelos tecnológicos teniendo en cuenta los componentes como parte de un sistema funcional. De tipo empresarial y para el emprendimiento: • Identifico las condiciones personales y del entorno, que representan una posibilidad para generar empresas o unidades de negocio por cuenta propia.

PRIMER PERIODO ACADÉMICO					Grado: Décimo
EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS / COMPETENCIAS			REFERENCIAS
		CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
- Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismo para construir la democracia y buscar la paz. - Las organizaciones políticas y sociales como estructuras canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios. - Relaciones ético – políticas. - Pensamiento social. - Interpretación y análisis de perspectivas. - Pensamiento sistemático y reflexión crítica.	- Entiendo los elementos constitutivos de las Ciencias Políticas y las aproximaciones teóricas expresadas en la actualidad política. - Identifico el concepto de ciencia y el de Ciencia Política a partir de la explicación del análisis del objeto de estudio para la apropiación de sus contenidos científicos y políticos.	- Conceptos fundamentales de Ciencias Políticas: - Concepto de Política. - Ciencia y Ciencia Política.	- La concepción de la política como sistema de administración del poder y organización de las sociedades humanas, aplicado todo esto al concepto de Estado. - La definición del concepto de Ciencia Política a partir de la noción de ciencia. - El entendimiento de las características de las Ciencias Políticas como ciencia factual, empírica, objetiva, sistemática y metódica.	- Comprendo la importancia de participar en el gobierno escolar y de hacer seguimiento a sus representantes. - Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad. - Comprendo que cuando se actúa en forma corrupta y se usan los bienes públicos para beneficio personal, se afectan todos los miembros de la sociedad. - Reconozco y respeto las diferentes posturas frente a los fenómenos sociales. - Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto, la defiendo y soy capaz de modificar mis posturas cuando reconozco mayor peso en los argumentos de otras personas.	- Conceptos básicos de las Ciencias Políticas: https://www.docsity.com/es/conceptos-basicos-de-ciencias-politicas/2614865/ https://ies5tello-juj.infed.edu.ar/sitio/upload/CIENCIAS_POLITICAS_1.pdf - Pensamiento político a través de la historia: https://www.monografias.com/trabajos-pdf4/pensamiento-politico-tomo-i/pensamiento-politico-tomo-i.pdf - Ciencias Políticas y características: https://www.uccor.edu.ar/archivos/documentos/Institucional/PRIUCC/Ingreso_2019/Material_de_estudio/material-estudio-intro-estudio-ca-politica-CPyRRII.pdf https://tdx.cat/bitstream/handle/10803/7258/TACM1de6.pdf?sequence=1&isAllowed=y

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO

Grado: Décimo

EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS / COMPETENCIAS			REFERENCIAS
		CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
- Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidad y conflictos. - Las organizaciones políticas y sociales como estructuras canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios. - Relaciones con la historia y las culturas. - Relaciones ético – políticas. - Pensamiento social. - Interpretación y análisis de perspectivas. - Pensamiento sistemático y reflexión crítica.	Presento los elementos de incidencia política desde la dimensión cultura, problemas de pensamiento político hasta su concepción desde la historia política de Colombia.	- Cultura y política. - Problemas del pensamiento político. - Historia política de Colombia.	- El análisis sobre los fundamentos de cultura y política y como el concepto de cultura puede repercutir en la forma de visualizar, comprender y entender el concepto de política. - La aplicación en los problemas fundamentales de la política las diversas opciones del estado como la época grecorromana en su limitada concepción de ciudad estado, luego el imperio romano en su concepción de estado universal y en la moderna el concepto de estado nacional. - El establecimiento en la historia política de Colombia la influencia del bipartidismo que permitió la ruptura social y el periodo de la violencia, la historia de las constituciones políticas, el Frente Nacional.	- Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad. - Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto, la defiendiendo y soy capaz de modificar mis posturas cuando reconozco mayor peso en los argumentos de otras personas. - Participo en discusiones y debates académicos. - Propongo la realización de eventos académicos (foros, mesas redondas, paneles...).	- Cultura y política: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362017000100101 - Problemas del pensamiento político: https://es.calameo.com/read/0056466081fe896a39eb - Configuración política de Colombia: http://revistacontroversia.com/index.php?journal=controversia&page=article&op=view&path%5B%5D=597&path%5B%5D=pdf_361 - Historia Política de Colombia: http://observatori.org/colombia/historia-politica-de-colombia/?lang=es https://www.revistaarcadia.com/libros/articulo/historia-politica-de-colombia-ottpatino-decada-del-50/66149

TERCER PERIODO ACADÉMICO					Grado: Décimo
EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS / COMPETENCIAS			REFERENCIAS
		CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
- Las organizaciones políticas y sociales como estructuras canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios. - Relaciones ético – políticas. - Pensamiento social. - Interpretación y análisis de perspectivas. - Pensamiento sistemático y reflexión crítica.	- Indago en los orígenes de las Ciencias Políticas el pensamiento de Sócrates, Platón y Aristóteles y su influencia política en el mundo contemporáneo. - Conozco el pensamiento político de varios autores modernos y su forma de concebir el estado en pro de la defensa del individuo. - Comprendo el pensamiento político contemporáneo y su reflexión crítica en torno a la práctica política democrática.	- Teoría política clásica. - Teoría política moderna. - Teoría política contemporánea.	- La descripción de los principios fundamentales del pensamiento político de Sócrates, Platón y Aristóteles y el impacto que han tenido en el pensamiento político actual. - La indagación en autores tales como Maquiavelo y la separación entre estado y religión; Hobbes, el Leviatán y la separación entre lo público y lo privado; Locke, los límites externos (liberalismo) e internos (constitucionalismo) al estado para proteger al individuo, como elementos de base para la conformación del pensamiento político moderno. - La interpretación de los diferentes idearios de pensamiento político contemporáneo que se definieron a partir de las premisas teóricas del utilitarismo político, la reformulación del liberalismo político, el comunitarismo político para su reflexión crítica entorno a la práctica política en los órdenes democráticos contemporáneo.	- Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad. - Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto, la defiendiendo y soy capaz de modificar mis posturas cuando reconozco mayor peso en los argumentos de otras personas. - Participo en discusiones y debates académicos. - Propongo la realización de eventos académicos (foros, mesas redondas, paneles...).	Filosofía Política Clásica: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clasicos/clasicos.html Teoría política Platón: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100609122625/3porati.pdf Platón y Aristóteles: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100609122906/4dri.pdf Filosofía Política Moderna: http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/moderna/moderna.html teoría Política Contemporánea http://sociologia.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/7/2018/04/ts562-ANNUNZIATA.pdf https://www.ucm.es/data/cont/docs/228-2014-11-27-Teoria%20Pol%C3%ADtica%20Contemporanea%20Licd..pdf https://html.rincondelvago.com/pensamiento-politico-contemporaneo.html

CUARTO PERIODO ACADÉMICO

Grado: Décimo

EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS / COMPETENCIAS			REFERENCIAS
		CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
- Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios. - Relaciones ético – políticas. - Pensamiento social. - Interpretación y análisis de perspectivas. - Pensamiento sistemático y reflexión crítica.	- Localizo dentro del escenario de la política actual la determinación de los procesos históricos de la evolución de la política. - Identifico como el conocimiento de los referentes políticos actuales hacen posible la reflexión crítica y practica en el medio social.	La política en el escenario actual.	- La identificación del proceso histórico de evolución de la política en el mundo y la importancia de esta para la especie humana. - El conocimiento de los diferentes referentes que hacen posible la política como fuente de discusión, practica y reflexión.	- Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad. - Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto, la defiendiendo y soy capaz de modificar mis posturas cuando reconozco mayor peso en los argumentos de otras personas. - Participo en discusiones y debates académicos. - Propongo la realización de eventos académicos (foros, mesas redondas, paneles...).	http://filex.es/historia/aristoteles/6_la_politica.html http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-86972008000200010

[illegible]

Periodo: Segundo

Plan de estudios institucional de Ciencias Económicas y Políticas

[illegible]

FLEXIBILIZACIÓN DEL CURRÍCULO PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS DIFERENTES (N.E.D.)

Grado: Décimo

Periodo: Cuarto

[illegible]

ESPACIO PARA AJUSTES, MODIFICACIONES Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO DEL GRADO

Estándares Básicos de Competencias (EBC):

Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA):

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIAS BÁSICAS

COMPETENCIAS CIUDADANAS

COMPETENCIAS LABORALES

EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONTENIDOS / COMPETENCIAS

REFERENCIAS

CONCEPTUALES

PROCEDIMENTALES

ACTITUDINALES

ESPACIO PARA AJUSTES, MODIFICACIONES Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO DEL GRADO					
Estándares Básicos de Competencias (EBC):					
Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA):					
COMPETENCIAS TRANSVERSALES					
COMPETENCIAS BÁSICAS		COMPETENCIAS CIUDADANAS		COMPETENCIAS LABORALES	
EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS / COMPETENCIAS			REFERENCIAS
		CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	

ESPACIO PARA FLEXIBILIZACIÓN DEL CURRÍCULO Y/O ADECUACIONES CURRICULARES DEL GRADO

Estándares Básicos de Competencias (EBC):

Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA):

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIAS BÁSICAS

COMPETENCIAS CIUDADANAS

COMPETENCIAS LABORALES

EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONTENIDOS / COMPETENCIAS

REFERENCIAS

CONCEPTUALES

PROCEDIMENTALES

ACTITUDINALES

Malla curricular de Ciencias Políticas Grado 11º

Área: Ciencias Económicas y Políticas**Asignatura:** Ciencias Políticas**Grado:** Undécimo**Estándares Básicos de Competencias (EBC):**

- Analizo críticamente los elementos constituyentes de la democracia, los derechos de las personas y la identidad en Colombia.
- Comprendo que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los Estados y en el interior de ellos mismos.

Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA):

- Argumenta la importancia de participar activamente en la toma de decisiones para el bienestar colectivo en la sociedad, en el contexto de una democracia.
- Describe los beneficios o ventajas que conlleva vivir en un Estado democrático a través del estudio de la Constitución de 1991.
- Describe el origen de la ciudadanía, los cambios que ha tenido en el tiempo y su significado actual.
- Explica los acontecimientos que permitieron el nacimiento de la República y cómo estos incidieron en la vida económica y social de Colombia.
- Relaciona la aparición de los partidos políticos en Colombia con las luchas ideológicas que se dieron a lo largo del siglo XIX.
- Reconoce las características de la globalización económica y política en el mundo contemporáneo y las tensiones que ha generado en las comunidades nacionales.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS CIUDADANAS	COMPETENCIAS LABORALES
Comunicativas: • Respeto la diversidad de criterios y posiciones ideológicas que surgen en los grupos humanos. Matemáticas: • Diseño experimentos aleatorios (de las ciencias físicas, naturales o sociales) para estudiar un problema o pregunta. Científicas: • Realizo investigaciones como lo hacen los científicos sociales: diseño proyectos, desarrollo investigaciones y presento resultados.	Convivencia y paz: • Comprendo que, para garantizar la convivencia, el estado debe contar con el monopolio de la administración de justicia y del uso de la fuerza, y que la sociedad civil debe hacerle seguimiento crítico, para evitar abusos. Participación y responsabilidad democrática: • Conozco y sé usar los mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional. Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias: • Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales.	De tipo intelectual: • Observo situaciones de diversa clase (culturales, sociales, económicas, laborales, entre otras) e identifico problemas. De tipo personal: • Identifico los comportamientos apropiados para cada situación. De tipo interpersonal: • Identifico y preveo los conflictos actuales y potenciales entre miembros de un grupo o comunidad. De tipo organizacional: • Reconozco los problemas que surgen del uso y disposición de las distintas clases de recursos en diversos contextos. De tipo tecnológico: • Selecciono y utilizo herramientas tecnológicas en la solución de problemas y elaboro modelos tecnológicos teniendo en cuenta los componentes como parte de un sistema funcional. De tipo empresarial y para el emprendimiento: • Identifico las condiciones personales y del entorno, que representan una posibilidad para generar empresas o unidades de negocio por cuenta propia.

PRIMER PERIODO ACADÉMICO					Grado: Undécimo
EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS / COMPETENCIAS			REFERENCIAS
		CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
- Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios. - Relaciones ético – políticas. - Pensamiento social. - Interpretación y análisis de perspectivas. - Pensamiento sistemático y reflexión crítica.	- Presento la importancia de la participación escolar como mecanismo eficaz en la elección del Personero Escolar y que teniendo en cuenta el marco normativo, logre el cumplimiento de la mayoría de sus propuestas dejando un alto índice de satisfacción en sus electores. - Explico la cultura política desde la relación sociedad y política abordando las bondades de los componentes de las políticas públicas en la situación de beneficio social.	- Participación escolar. - Cultura política.	- La explicación del marco normativo que permite el buen ejercicio del Personero Estudiantil. - La comprensión de la obligación moral pública que debe cumplir el Personero Estudiantil a través de sus deberes en la realización de su encargo académico. - La demostración de la relación entre sociedad y política y los intereses que estos conllevan en alcanzar objetivos que integren comunidades de personas. - La presentación de los componentes de las políticas públicas como uso estratégico que tiene un gobierno a la hora de organizar y administrar un Estado en atención a intereses sociales.	- Comprendo la importancia de participar en el gobierno escolar y de hacer seguimiento a sus representantes - Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad. - Comprendo que cuando se actúa en forma corrupta y se usan los bienes públicos para beneficio personal, se afectan todos los miembros de la sociedad. - Reconozco y respeto las diferentes posturas frente a los fenómenos sociales. - Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto, la defiendo y soy capaz de modificar mis posturas cuando reconozco mayor peso en los argumentos de otras personas.	- Sociedad y Política: http://www.porandalucialibre.es/las-sociedades-y-su-relacion-con-la-politica/ https://sistemaspoliticos.org/politica-sociedad-relaciones-complejas/ - Políticas públicas: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf http://www.unla.mx/iusunla18/reflexion/QUE%20ES%20UNA%20POLITICA%20PUBLICA%20web.htm

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO

Grado: Undécimo

EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS / COMPETENCIAS			REFERENCIAS
		CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
- Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios. - Relaciones ético – políticas. - Pensamiento social. - Interpretación y análisis de perspectivas. - Pensamiento sistemático y reflexión crítica.	- Análisis a los Sistemas Políticos como interrelaciones que existen entre lo social y lo político para resolver necesidades específicas ya sea desde el tipo de sistema democrático-liberal, socialista o autoritario. - Identifico la forma como se organiza la política en el estado para agrupar la colectividad bajo la manifestación del poder estatal donde se dictan y se hacen cumplir las leyes, además del ejercicio de gobernar. - Entiendo los orígenes e intereses públicos que tienen los partidos políticos tradicionales de Colombia y la fuente de financiación de los partidos políticos actuales.	- Sistemas políticos. - Formas de organización política. - Partidos políticos en Colombia.	- La comprensión de los sistemas políticos como parte de la organización colectiva de orden social agrupados desde varios tipos como el democrático-liberal, socialista y autoritario. - La interpretación de las formas de gobierno como la tiranía, dictadura, estado totalitario y democracia, para la comprensión de la manera como la colectividad gestiona sus asuntos públicos o la forma del control del gobierno. - La identificación desde los orígenes los elementos que constituyeron a los partidos políticos tradicionales en Colombia. - La presentación a partir de la norma las fuentes para la financiación política y funcionamiento de las actividades de los partidos y movimientos políticos de Colombia.	- Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad. - Reconozco y respeto las diferentes posturas frente a los fenómenos sociales. - Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto, la defiendiendo y soy capaz de modificar mis posturas cuando reconozco mayor peso en los argumentos de otras personas.	- Sistema Política: http://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/3-Regimenes-y-Sistemas-Politicos.pdf https://es.calameo.com/read/000589581a4e85c27b3dc http://www.sabuco.com/historia/Sistemas%20politicos%20actuales.pdf http://eprints.uanl.mx/8760/1/Documento1.pdf - Formas de organización Política: http://www.filosofia.net/materiales/sofiafilia/fyc/fyc_5_3.html

TERCER PERIODO ACADÉMICO					Grado: Undécimo
EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS / COMPETENCIAS			REFERENCIAS
		CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
- Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios. - Relaciones ético – políticas. - Pensamiento social. - Interpretación y análisis de perspectivas. - Pensamiento sistemático y reflexión crítica.	- Comprendo que las ideologías buscan a través de un movimiento social o partido político regir a las instituciones políticas de un estado y explicar los modos como la sociedad debería funcionar. - Identifico los elementos del Estado desde su forma de organización política y la manera de proceder de forma autónoma soportado desde los teóricos de enfoque social.	- Ideologías políticas. - El Estado. - Elementos del Estado. - Teorías sobre el Estado.	- La toma de posición frente a las clasificaciones de las ideologías políticas, sus criterios y los beneficios que traen a los electores. - La definición del Estado como organización política conformada por instituciones burocráticas para ejercer el monopolio del poder sobre una población determinada dentro de un territorio definido. - El análisis de los elementos que definen el Estado para asegurar autonomía hacia el ejercicio y defensa de sus decisiones. - La apreciación de las teorías sobre el Estado a partir del enfoque social enmarcado desde Jean Jacques Rousseau, John Locke, Karl Marx y Max Weber.	- Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad. - Comprendo que cuando se actúa en forma corrupta y se usan los bienes públicos para beneficio personal, se afectan todos los miembros de la sociedad. - Reconozco y respeto las diferentes posturas frente a los fenómenos sociales. - Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto, la definiendo y soy capaz de modificar mis posturas cuando reconozco mayor peso en los argumentos de otras personas.	- Ideologías políticas: http://revistadigital.net/ideologias-politicas/ https://geopolitico.es/tipos-de-ideologias-politicas-y-sus-fundamentos/ - Estado-teorías-formas: https://www.oposinet.com/temario-de-filosofia/temario-1-filosofia/tema-33-formas-de-organizacin-poltica/ - Elementos Estado: https://concepto.de/estado/ - Teoría estado: http://www.aldoisuani.com/wp-content/uploads/2011/01/Tres-Enfoques-sobre-el-concepto-de-Estado11.pdf

CUARTO PERIODO ACADÉMICO

Grado: Undécimo

EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS / COMPETENCIAS			REFERENCIAS
		CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
- Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios. - Relaciones ético – políticas. - Pensamiento social. - Interpretación y análisis de perspectivas. - Pensamiento sistemático y reflexión crítica.	- Presento como el Estado por medio de su tipología y en épocas distintas asegura su forma de actuar como poder público que busca interés en la democratización de sus funciones. - Explico al Estado colombiano como comunidad política desde sus elementos y su organización territorial hasta la distinción apropiada para la realización del grupo humano que lo habita.	- Tipos de estados. - El Estado colombiano. - Organización política del Estado Colombiano.	- La identificación de las características y análisis de diferentes tipos de estado como el Estado liberal, Estado de bienestar y Estado neoliberal, en un mundo globalizado. - El reconocimiento del Estado colombiano desde sus elementos y funciones y su definición como tal a partir de la Constitución Política de Colombia. - La distinción de la organización territorial del Estado Colombiano a través de organizaciones territoriales tales como Departamento, región, municipio, provincia, distrito y entidades territoriales indígenas, para ejercer control territorial y garantizar a los habitantes una mejor calidad de vida.	- Comprendo la importancia de participar en el gobierno escolar y de hacer seguimiento a sus representantes. - Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad. - Comprendo que cuando se actúa en forma corrupta y se usan los bienes públicos para beneficio personal, se afectan todos los miembros de la sociedad. - Reconozco y respeto las diferentes posturas frente a los fenómenos sociales. - Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la defiendo y soy capaz de modificar mis posturas cuando reconozco mayor peso en los argumentos de otras personas.	- El Estado: https://enciclopedia.banrep cultural.org/index.php/Estado http://epn.gov.co/elearning /distinguidos/DDHH/1_el_c ontexto_estado_social_y_d emocratico_de_derecho.htm l - Estado liberal: https://www.revistalarazon historica.com/16-10/ - Estado-teorías-formas: https://www.oposinet.com/ temario-de- filosofia/temario-1- filosofia/tema-33-formas- de-organizacin-poltica/ - Organización política del Estado colombiano: https://es.calameo.com/bo oks/00162029767f3b56d25 a1

FLEXIBILIZACIÓN DEL CURRÍCULO PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS DIFERENTES (N.E.D.)				Grado: Undécimo	Periodo: Primero
EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS / COMPETENCIAS			REFERENCIAS
		CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
	Estimo importante la participación escolar como mecanismo eficaz en la elección del Personero Escolar y que teniendo en cuenta el marco normativo, logre entender que por medio de su Plan de Acción cumpla con la mayoría de sus propuestas dejando un alto índice de satisfacción en sus electores.				

FLEXIBILIZACIÓN DEL CURRÍCULO PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS DIFERENTES (N.E.D.)

Grado: Undécimo

Periodo: Segundo

[illegible]

[illegible]

Periodo: Cuarto

Plan de estudios institucional de Filosofía

ESPACIO PARA AJUSTES, MODIFICACIONES Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO DEL GRADO

Estándares Básicos de Competencias (EBC):

Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA):

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIAS BÁSICAS

COMPETENCIAS CIUDADANAS

COMPETENCIAS LABORALES

EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONTENIDOS / COMPETENCIAS

REFERENCIAS

CONCEPTUALES

PROCEDIMENTALES

ACTITUDINALES

ESPACIO PARA AJUSTES, MODIFICACIONES Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO DEL GRADO					
Estándares Básicos de Competencias (EBC):					
Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA):					
COMPETENCIAS TRANSVERSALES					
COMPETENCIAS BÁSICAS		COMPETENCIAS CIUDADANAS		COMPETENCIAS LABORALES	
EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS / COMPETENCIAS			REFERENCIAS
		CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	

ESPACIO PARA FLEXIBILIZACIÓN DEL CURRÍCULO Y/O ADECUACIONES CURRICULARES DEL GRADO

Estándares Básicos de Competencias (EBC):

Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA):

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIAS BÁSICAS

COMPETENCIAS CIUDADANAS

COMPETENCIAS LABORALES

EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONTENIDOS / COMPETENCIAS

REFERENCIAS

CONCEPTUALES

PROCEDIMENTALES

ACTITUDINALES